



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-2049] [10L/5300-2050]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-2050]**

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ASÓN-AGÜERA-TRASMIERA PARA LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LA ZONA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Por qué no se ha firmado todavía el convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el grupo de acción local Asón-Agüera-Trasmiera para la oficina de información turística en la zona?

En Santander, a 19 de abril de 2022

Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."